

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

DEL

DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1859.

Reunida la Junta general segun costumbre el dia trece de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y nueve, dióse lectura en ambos idiomas del acta anterior, y fué aprobada con la adición de que conste el discurso pronunciado en la sesion de ayer por el Sr. Diputado D. Manuel de Gogeoascoechea, el cual se halla concebido en los términos siguientes:

«Ilmo. Sr.: El honroso descargo que la celosa y entendida Comision nombrada para examinar todo lo obrado por la Diputacion general en el gravísimo y difícil asunto de la guerra santa declarada contra el imperio marroquí para vengar los ultrajes inferidos al refulgente pendon de Castilla, es tan satisfactorio para la corporacion foral, á que tengo la honra de pertenecer, que faltaria á mi deber, si en este solemne instante y á nombre de la misma, no dirigiera la palabra al Congreso Vizcaino con la espresion sincera del mas profundo agradecimiento entrañado hondamente en mi corazon, para manifestar este mismo reconocimiento, así á los dignos individuos de tan respetable Comision por su citado descargo en el que han interpretado tan leal y fielmente los patrióticos sentimientos del país, como tambien á los no menos dignos que componen esta tradicional asamblea, que á una voz y en medio del mas vivo entusiasmo acaban de aprobarlo por aclamacion. La Diputacion, Ilmo. Sr., no hizo sino cumplir con un deber, deber severo, que todo vizcaino, en egercicio de la honorífica investidura de caballero Diputado, llenaría sin duda cumplidamente por añadir una página mas á las brillantes que se registran en la historia de los vascogados. Esta es el mejor testimonio de la hidalguía y patriotismo de sus hijos que, ya antes de ahora habian humillado á los enemigos de la cruz; y hoy tengo la conviccion de que no desmentirán su digno origen, siguiendo con heroismo las victoriosas huellas de sus gloriosos progenitores en defensa de la 2.^a Isabel, su señora, y de los venerandos fueros de este ilustre solar.»

La Junta oyó conmovida las palabras benévolas que la Ilma. Diputacion manifestó en tan solemne y oportuno momento.

Acto continuo, se dió conocimiento, y la Junta quedó enterada, de los Sres. elegidos por merindades para constituir la Comision especial